







LA PORTADA

Laura Anaya Jurado, artista plástica y gráfica, además de galerista, es graduada en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla. Desde el inicio de su trayectoria, la pintura sacra ha ocupado un lugar esencial en su producción, reflejo de una vida profundamente marcada por la fe y la devoción. Es hermana de la Hermandad de los Gitanos y de la Hermandad de la Virgen de la Cabeza de San Juan de la Palma.



En los últimos años, Laura ha destacado especialmente por su trabajo en pintura digital, una técnica muy personal que nace de la unión entre sus conocimientos en la pintura tradicional al óleo y el uso de las nuevas tecnologías. Lo que comenzó como un juego, casi como un trampantojo, se ha consolidado como un lenguaje artístico propio: un salto innovador del pincel al píxel, sin perder la frescura ni la viveza de la pincelada.

Es precisamente esta técnica la que emplea en la obra realizada para este anuario. En ella, la Virgen del Rosario se presenta en un entorno simbólico, donde es representada como la más bella de las flores. Rodeada de claveles, una única rosa blanca —símbolo que remite a la etimología de la palabra rosario— subraya su singularidad y belleza excepcional. La composición se enriquece con la presencia del sol, la luna y las estrellas, que enmarcan la escena y refuerzan el carácter espiritual de la imagen.

La artista reconoce, además, el vínculo afectivo que la une a esta hermandad. Su abuela paterna nació en la plaza de los Carros, y es quizás desde esa raíz familiar desde donde surge la elección cromática de la obra: una paleta cargada de amor y de luz, que refleja el recuerdo entrañable y luminoso de la figura de su abuela.

Boletín nº 106 – Anuario 2024/2025

EDITA:

PONTIFICIA, REAL, ILUSTRE, ANTIGUA Y DOMINICA HERMANDAD Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DE LA SAGRADA ORACIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN EL HUERTO, SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD, MARÍA SANTÍSIMA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA Y SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

C/ Feria, 29 - 41003 SEVILLA

Teléf: 954 91 56 82

WEB: www.hermandaddemontesion.com

E-MAIL: secretaria@hermandaddemontesion.com

TWITTER: @hdaddemontesion

HERMANO MAYOR: Alberto Balbontín Abad

DIRECCIÓN: Alfonso Cárdenas Díaz

COLABORACIÓN: Sergio Expósito, Javier Expósito, Lucía López, Javier Jarana, Alberto Balbontín, Laura Anaya, Carlos Murillo, Isaías Jesús Villegas, María Cabezas y Diego Pablo Suárez Sánchez..

FOTOGRAFÍAS: Domingo Pozo, Tomás Quifes, José Casado, Lorena Martín, José Aboza y Alejandro del Castillo.



IMPRIME: Gráficas San Antonio

Santas Patronas, 24

Tel. 954 22 27 47

DEPÓSITO LEGAL: SE 125-1987

Sumario

Del Arzobispo de Sevilla	4
Del Hermano Mayor	6
Nueva Junta de Gobierno.....	8
Mayordomía	9
Patrimonio.....	10
Secretaría.....	12
Convocatoria de Cabildo.....	14
Jueves Santo.....	15
Diputación Mayor de Gobierno	16
Diputación de Caridad	17
Peregrinación de Montesión	18
Juventud	19
El modelo iconográfico de Santo Domingo de Guzmán	20
Misión de Sevilla. 60 años de las misiones Generales	24
Cultos	27
Memoria.....	33
Vida de Hermandad.....	46
Jueves Santo 2025.....	48



COMIENZA UN NUEVO CURSO PASTORAL

Comenzamos un nuevo curso pastoral mientras seguimos caminando en esperanza en la celebración del Año Jubilar que avanza con toda la Iglesia hacia su culminación. Nuestra participación en el Jubileo de los Jóvenes en Roma ha marcado este verano, lleno de iniciativas pastorales. Ha sido un regalo vivir este acontecimiento eclesial junto a más de 2000 jóvenes sevillanos que han peregrinado con la Delegación Diocesana de Pastoral con Jóvenes, y con los que han participado a través de las diversas realidades eclesiales y congregaciones religiosas asentadas en nuestra diócesis. Esta celebración jubilar en Roma nos ha transformado de peregrinos, como les he insistido en las diversas celebraciones litúrgicas que celebré con ellos en Roma, en apóstoles.

Es importante que a lo largo de este curso nazcan y se consoliden proyectos concretos de primer anuncio, y se fortalezcan aquellos de evangelización y catequesis que ya están en marcha en nuestras parroquias, colegios, hermandades y movimientos. El papa León XIV nos señaló con claridad, en la vigilia de oración que tuvo lugar en la explanada de Tor Vergata, la centralidad de Cristo, la amistad con Él y la fuente desde donde emprender con decisión la senda de la santidad y de todo apostolado. Os animo a esta tarea de la mano de las delegaciones diocesanas, junto con vuestros párrocos y consejos pastorales, así como a las hermandades, asociaciones eclesiales y movimientos.

Evangelizar no es para la Iglesia una tarea opcional. Es, como nos enseñó san Pablo VI, su identidad más profunda. “Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y,



con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad” (‘Evangelii nuntiandi’, 18). Seguiremos avanzando en el ‘Plan Pastoral Diocesano’ que guía el camino pastoral hasta 2027 y que este septiembre alcanza su cuarto curso. Para este curso pastoral 2025-26 se ha establecido las siguientes prioridades pastorales que corresponden a sus cuatro bloques: ‘Discípulos misioneros llamados a la santidad’ (Bloque I), ‘Una Casa con las puertas abiertas’ (Bloque II), ‘Una familia en salida’ (Bloque III) y ‘El gusto de ser pueblo’ (Bloque IV). Cada bloque se centra en un aspecto concreto de la vida de la Iglesia que hay que potenciar. Para este curso se establecen las siguientes acciones: Del Bloque I, la acción 5ª: Fomentar las misiones diocesanas parroquiales, llevando un seguimiento posterior que ayude a afianzar sus frutos y promover y coordinar los movimientos de primer anuncio, para reavivar la fe y para anunciar la Buena Noticia a los que no conocen a Jesucristo. Del Bloque II, la acción 3ª: Potenciar la participación y vivencia de las Eucaristías dominicales, para que se fortalezca la dimensión comunitaria de las parroquias. Del Bloque II, la acción 1ª:

Crear un Observatorio de la Realidad Social, que ofrezca un análisis sobre las situaciones de pobreza y exclusión social, sensibilizando y proponiendo soluciones. Elaborar una guía de recursos de acción social. Del Bloque IV, la acción 2ª: Fomentar la coordinación entre los párrocos, profesores de religión y centros educativos.

Caminando en esperanza fue el lema del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular que sigue acompañando nuestra acción pastoral. La presenta-

Evangelizar no es para la Iglesia una tarea opcional. Es, como nos enseñó san Pablo VI, su identidad más profunda.



ción este verano de las Actas del Congreso y la puesta en marcha del Observatorio de Piedad Popular constituyen una riqueza para nuestra Archidiócesis y toda la Iglesia. Deseo que las juntas de gobierno de nuestras hermandades y grupos de fieles se impliquen con la ayuda de la Delegación Diocesana de Hermandades en el conocimiento de este magisterio actual de la piedad popular que iluminará con creces la formación, el culto y la caridad.

A la Virgen de los Reyes cuyos solemnes cultos y procesión hemos vivido con gran esplendor le presentamos este inicio del curso pastoral y le encomendamos a los diez nuevos sacerdotes que se ordenaron en este curso y que estrenan su ministerio en las parroquias a las que han sido enviados, así como a los próximos seis diáconos que serán ordenados el sábado 20 de Septiembre en Catedral de Sevilla.



A MIS HERMANOS DE MONTESIÓN: PAZ Y BIEN

Sirvan estas palabras de Nuestro Señor para saludaros en este nuevo tiempo que afrontamos con la misma ilusión y responsabilidad que hace ya 4 años cuando asumí el cargo de Hermano Mayor en el primer mandato.

Tras las elecciones celebradas el pasado mes de Junio donde concurrimos como única lista y recibimos el refrendo mayoritario de quienes os acercasteis a cumplir con la obligación establecida en nuestras Reglas de ejercer el derecho al voto, comenzamos un nuevo caminar como Junta de Gobierno con la confianza de saber que hemos logrado el principal anhelo de todos los hermanos : la estabilidad de la hermandad que era absolutamente necesaria para que la misma goce del respeto (dentro y fuera) que le corresponde a una corporación religiosa que va camino de cumplir los 500 años. Vamos a seguir en la misma línea de trabajo, dedicación, transparencia y colaboración sincera con los hermanos y hermanas que componemos una nómina de casi 3000 hermanos/as.

La anterior afirmación no es gratuita ni baladí, así ha quedado refrendada durante los pasados 4 años donde hemos sentido en la Junta de Gobierno vuestro apoyo, colaboración y respaldo UNÁNIME en los cabildos ordinarios anuales de cuentas y extraordinarios que durante el anterior mandato hemos celebrado. Esto ha sido posible gracias al trabajo realizado por los oficiales y auxiliares de Junta que me acompañaron y que pusieron su empeño, tiempo y cariño desmedido a nuestros Sagrados Titulares.

Tras la ratificación de los nombramientos por la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Archidiócesis de Sevilla y la toma de posesión del pasado 3 de Julio, la Ilusión, responsabilidad, trabajo y tesón volverán a ser las señas de identidad de quienes tenemos vuestra encomienda de dirigir a nuestra Querida Hermandad para que siga engrandeciéndose año tras año.

En este camino siguen siendo las nuevas generaciones las que deben sumarse al compromiso de dirigir la Hermandad. Habréis podido observar que en la confección de la nueva Junta de Gobierno se han producido dos cambios que aportan juventud y

veteranía en las personas de nuestro Prioste primero, José Aboza, y de nuestro Consiliario primero, Gabriel Ferreras. Ambos hermanos muy queridos por todos y que llevan trabajando calladamente por la Hermandad muchos años en sus anteriores cargos de auxiliar y miembro de la Junta Consultiva. A ellos les pido lo mismo que al resto de quienes componen la Junta de Gobierno y que han demostrado fidelidad en el gobierno de la misma: Amor desmedido a Nuestros Titulares, lealtad y trabajo abnegado para mejorar día a día la acción de la Junta de Gobierno para bien de la Hermandad.

Ilusiones renovadas focalizadas en importantes metas con claros objetivos: incrementar la acción social para con nuestros hermanos y con las congregaciones con las que habitualmente venimos ejecutando programas colaborativos y de reinserción. Nuestra presencia en el Economato del Centro Histórico se verá incrementada en lo que a la asignación económica se refiere habida cuenta de que queremos aumentar la dotación para asistencia de los más necesitados.

A este respecto indicar que la sede del economato se verá modificada próximamente debido a que su propietario no ha querido renovar el contrato con el Patronato.

Nuestra diputación de caridad se verá renovada en su manera de gestionar a través de las nuevas iniciativas que nuestro Hermano Juan Carlos Rodríguez Murillo ha tenido a bien plantear para modernizar y mejorar en todo lo posible la búsqueda y gestión de los necesarios recursos económicos.

Las desgracias naturales que asolaron a la comunidad valenciana en el presente año motivó que un grupo de hermanos recabase material necesario que se demandaba desde la comunidad autónoma valenciana para asistir de manera urgente a quienes lo perdieran todo en una tarde noche que no olvidaremos. Allí estuvo también la Hermandad de Montesión como lo está siempre antes las necesidades unas perentorias de los que sufren al tiempo que hemos tenido a todos ellos presentes en nuestras plegarias y oraciones durante la celebración de nuestras eucaristías semanales.



Los recursos materiales se hacen posibles gracias a la encomiable labor que nuestros mayordomos desarrollan para la gestión de nuestros fondos y tesorería. Por fortuna y abnegado trabajo, el año económico lo cerramos con saldo positivo y con la deuda hipotecaria llegando a su fin. Cuando leáis estas líneas, “solo” nos quedarán 8 meses de cuotas para finalizar el pago de la financiación de nuestra flamante Casa de Hermandad.

Parece mentira, pero ya mismo será una realidad el que podamos disponer en nuestras cuentas de algo más de 36.000,00 € anuales para afrontar nuevos retos y necesidades.

Aun así, se ha seguido terminando el equipamiento de la Casa con la finalización del espacio expositivo de nuestro tesoro patrimonial dentro de unas vitrinas que llenan la planta 1ª de la Casa y que son verdaderamente lo que necesitábamos para mantener y disfrutar con garantías de la correcta conservación y exposición de nuestros enseres. Al mismo tiempo, en la planta segunda se ha rematado la sala capitular donde celebramos los cabildos de oficiales y reuniones diversas. El ropero de nuestros Titulares está perfectamente montado con los armarios diferenciados y cómodos donde se conservan adecuadamente todas las prendas que con primor mantienen sus camareras, camareros y priostes. La última sala de esta segunda planta es lo que ocupa el archivo de la Hermandad y en ella se viene desarrollando un improbable trabajo 3 días en semana por nuestros consiliario 2º Agustín Cárdenas y Antonio Expósito recientemente nombrado Auxiliar para estos menesteres por parte de la Junta de Gobierno.

Todas las diputaciones han presentado su deseo y esperanza de mejorar y progresar. Son nuevos tiempos y hay que materializar los objetivos sin distracciones ni injerencias y con LEALTAD.

Cuando recibáis este Anuario, estaremos iniciando los cultos a la Santísima Virgen del Rosario, comenzando con su besamanos, pregón que pronunciará Jesús Martínez Navarro y la función solemne en su honor. Antes de ello hemos abierto el “curso” con la función al Cristo de la Salud en el domingo de la festividad de la exaltación de la cruz, oficiando la Eucaristía D. Pedro Juan de Dios Álvarez Barrera, Rector de la Iglesia Colegial del Divino Salvador quien nos predicó una magnífica homilía donde nos dejó unas preguntas finales en relación con lo que supone para cada uno de nosotros el cargar con nuestra propia cruz en nuestro caminar diario como seguidores de Jesucristo.

Volviendo al Septenario a la Virgen del Rosario, este año lo celebraremos en la Iglesia de San Martín donde, un año más, la Hermandad de la Sagrada Lanzada nos abre las puertas para que podamos celebrar dignamente los cultos con las máximas comodidades posibles para todos los hermanos que acudimos.

En el mismo mes se nos entregará el Proyecto definitivo del nuevo retablo para el Señor de la Oración obra de Gonzalo Navarro.

El proyecto desarrolla técnicamente los bocetos que en su día aprobamos y os expusimos en Cabildo General. Con este documento daremos el siguiente paso que será solicitar presupuestos de ejecución a los distintos oficios y artesanos. Es nuestro firme deseo culminar en estos 3 años la obra del Retablo donde el Señor recuperará su antigua posición dentro de la Capilla como es nuestro anhelo desde que comenzamos la andadura en el Gobierno de la Hermandad.

Todo lo anterior para mayor gloria del Señor y su Bendita Madre la Virgen del Rosario.

Ambas imágenes han sido analizadas y revisadas como cada mes de Septiembre, por el Profesor Pedro Manzano quien emitió su correspondiente informe de seguimiento en el que ha podido comprobar que ambas imágenes siguen bien conservadas gracias al celo de nuestros priostes y a las condiciones de temperatura y humedad que mantenemos en la Capilla con las mejoras de aislamiento que se introdujeron. Como siempre refiero, es nuestra primera obligación velar por la mejor conservación del estado de nuestros Titulares.

Iniciamos curso, legislatura y afianzamiento patrimonial, tanto el humano como el material.

Nuestra Casa Común estará abierta, como siempre para todos y es una alegría verla con el continuo ir y venir de nuestro grupo joven que es ejemplo de compromiso y trabajo desmedido ayudando en las diputaciones de Cultos, Priestía y, por supuesto, en la de juventud. No me canso de decir que este grupo de hermanos ha conformado uno de los más numerosos y productivos que recuerdo en nuestra Hermandad en mis más de 50 años como hermano. No son el futuro de la Hermandad, son el presente.

En el presente año el Sumo Pontífice, Papa Francisco, partía a la Casa del Padre dejando un profundo sentir en quienes hemos seguido su pontificado. La Hermandad ofició misas en su memoria al igual que hicimos tras la elección del Papa León. Pedimos al Señor que lo ilumine para que nos guíe en nuestro caminar.

En la esperanza de poder compartir con vosotros un intenso año con el que volvamos a disfrutar de un Jueves Santo pleno como el pasado donde nuestra Hermandad se hace Cofradía y realizamos nuestra Anual Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral en el culto externo más importante que tenemos en nuestras reglas. Fue, la pasada, una estación de penitencia modélica donde rebasamos nuestros mejores números de participantes, señal inequívoca de que es una realidad el crecimiento de la nómina de hermanos año tras año. Cerca de 150 se dieron de alta en el pasado ejercicio, cifra que ya hemos superado en lo que llevamos de año. Por todo ello, pido al Señor que os bendiga y a la Santísima Virgen del Rosario que os proteja bajo su manto.

Recibid un afectuoso abrazo.

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO



- **HNO. MAYOR:** D. Alberto Ballbontín Abad
- **TTE. HNO. MAYOR:** D. José Antonio Andrade Rodelgo
- **CONSILIARIO 1º:** D. Gabriel Ferreras Romero
- **CONSILIARIO 2º:** D. Agustín Cárdenas Domínguez
- **MAYORDOMO 1º:** D. Julio José Gómez Boza
- **MAYORDOMO 2º:** D. Francisco Javier Jarana Sales
- **TESORERO-CONTADOR:** D. Antonio Torres Rojas
- **SECRETARIO 1º:** D. Manuel Carmona Delgado
- **SECRETARIO 2º:** D. Javier Expósito Márquez
- **FISCAL:** D. Carlos Manuel Paneque Macías
- **PRIOSTE 1º:** D. José Antonio Aboza Molina
- **PRIOSTE 2º:** D. José David de la Rosa Fernández
- **CENSOR:** D. Isaías Jesús Villegas Hernández
- **DPTDA. MAYOR DE GOBIERNO:** D^a María Cabezas Fernández
- **DPTDO. CULTOS Y FORMACIÓN:**
D. Juan Antonio Rubio Rodríguez
- **DPTDO. CARIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS:**
D. Juan Carlos Rodríguez Murillo
- **DPTDO. JUVENTUD:** D. Alfonso Cárdenas Díaz





Comenzamos un nuevo ciclo continuando con la labor de ofrecer a los hermanos una mayordomía más cercana, transparente, eficaz y flexible.

Agradecemos a los hermanos afectados en los expedientes de tramitación de bajas de la hermandad la comprensión

y la colaboración que han tenido en este difícil y largo proceso que hemos tenido que afrontar para actualizar una nómina de hermanos desfasada, con decenas de hermanos que por diversas circunstancias no iban a seguir perteneciendo a nuestra cofradía.

VENTA DE TÚNICAS DE NAZARENO

La Hermandad de Monte-Sión pone de nuevo **a la venta túnicas completas de nazareno** con el ánimo de facilitar a sus hermanos la adquisición y renovación del hábito para realizar la Estación de Penitencia.

Con unas condiciones económicas muy ventajosas al adquirirlas en la propia Hermandad, el paquete incluye túnica, botones, capa, antifaz, escudos y cingulo.

Las túnicas se entregan con los botones y escudos sin coser, por lo que cada hermano tendrá que encargarse de ello.

Las **tallas disponibles** y sus precios son:

PARA ADULTOS: Tallas XS, S, M, L y XL, al precio de **375€**

PARA NIÑOS: Tallas 0, 2, 4, 6, 8, 10 y 12, al precio de **325 €**

También ofrecemos unas fundas con el escudo de Monte-Sión idóneas para guardar y conservar las túnicas al precio de 10 €

RESERVA Y PRUEBA DE TÚNICAS

Para la **reserva de las túnicas** es necesario previamente dar una señal de 100 euros y la fecha máxima para su encargo es el 15 de enero de 2026.

Puede reservar su túnica en mayordomía en los horarios habituales de apertura y mediante el correo electrónico mayordomia@hermandaddemontesion.com

Se da la opción de adquirir las piezas de la túnica por separado, teniendo que consultar los precios de las mismas a mayordomía.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Ya se encuentran disponibles las participaciones y décimos de LOTERÍA DE NAVIDAD para el sorteo de este año 2025. Los décimos tendrán un importe de 24,00 €, este año de nuevo las participaciones tendrán un precio de 5,00 € (2,00 € jugados por cada número y 1,00 € de donativo), ya que cada papeleta jugará los dos números de la Hermandad.

Como cada año solicitamos vuestra inestimable colaboración, no solo para la adquisición propia, sino también para su venta, ya que como sabéis estos ingresos para nuestra Hermandad son muy importantes para afrontar los distintos proyectos.

PATRIMONIO

Durante los primeros meses del presente año ha finalizado la instalación de las vitrinas expositivas en la primera planta de nuestra CASA DE HERMANDAD y con ello, la nueva distribución de los enseres de nuestra cofradía. Con la culminación de estos trabajos por fin disponemos de una sala expositiva acorde al patrimonio de nuestra cofradía y, a su vez, conservar las distintas piezas de valor de nuestro patrimonio.

NUEVAS INSIGNIAS

El Jueves Santo de 2025 se estrenó el Guión Real de Carlos IV en el cortejo del Señor, debido al importante incremento de nazarenos que estamos teniendo en los últimos años. Bordado por el taller de Dolores Fernández y con trabajos de orfebrería por parte del taller de

Ramón León, encargado de ejecutar la vara y el remate del mismo.

También se estrenó el nuevo Guión de la Caridad, bordado por el taller de Dolores Fernández sobre terciopelo azul, sustituyendo así a la pieza anterior, integrándose en las mismas piezas de orfebrería que tenía dicha insignia.



NUEVO MANTOLÍN

Esta nueva pieza ha sido confeccionada en el taller de Dolores Fernández, según diseño de Miguel Clarós, recuperando los bordados de unos antiguos estandartes que poseía la Hermandad.

La pieza original se encontraba realizada en técnica mixta, tanto piezas bordadas en recorte de tisú de oro como pie-

zas en realce, especialmente cartulinas que han sido aprovechadas. Para completar el mantolín, se han realizado un 40% de piezas de nueva creación, esta vez realizadas en oro a realce con intención de realzar el conjunto. Ha sido bordado en terciopelo de algodón morado.

Este proyecto ha sido sufragado por donaciones de distintos hermanos, a los cuáles agradecemos su colaboración con su hermandad.





NUEVO HORARIO DE ATENCIÓN PRESENCIAL

Informamos que este curso 2025-2026 el horario de atención a los hermanos en la Casa Hermandad (c/ Alberto Lista nº 18) será el siguiente:

MARTES de 19:30 h. a 21:00 h.

JUEVES de 19:30 h. a 20:45 h.

Cabe destacar que los días en los que celebremos cultos no se abrirá la Casa Hermandad. Les recordamos que también pueden contactar a través de los correos electrónicos habituales:

secretaria@hermandaddemontesion.com - mayordomia@hermandaddemontesion.com

Y recordamos que pueden realizar el pago de cuotas y actualización de datos personales a través del “Portal del Hermano” habilitado en la web de la Hermandad.

NUEVOS HERMANOS

En el pasado curso, desde septiembre de 2024 a julio de 2025, han pasado a formar parte de nuestra nómina de hermanos:

Manuel Ramírez Mendoza, Manuel López-Ibarra Pantoja, Marcos Rodríguez Montaño, Ángela Paloma Morell, M^a de los Reyes Paloma Morell, Abel López Morell, Javier Cazalla Martos, Ruben Filipe Sousa Pacheco Pbro., María Romero Mejías, Emilio Andrés González Oviedo, Lucía Rodríguez San José, Sofía Ramacciotti Gil, Cristina Guzmán San Gil, Jaime Guzmán San Gil, Jimena Guzmán Caraballo, Francisco Manuel Gallardo Justicia, Pablo Muñoz Lozano, Pablo Muñoz Caro, Josefa Mejías Portillo, Laura Magallón Mejías, Nicolas Wildey Martín, Iván Muñoz Paz, Marco Trigueros Santaella, Juan Carlos Sánchez Santaella, Fernando Santos Sáez, Luna Santos Santaella, Bruno Santos Santaella, Hugo Toro Meca, Valeria Serrano Pernía, Bruno Álvarez de Cienfuegos Bernal, Francisco Javier Cárdenas Sánchez, Pelayo Isorna Meléndez, Raúl Escañuela García, Raquel López Larrea, Carlos Alfonso Fernández, Marina Alfonso Fernández, Carmen Beatriz Agüero Molina, Rosario González Bustamante, Ramiro González Ramírez, Paula Limón Bueno, Juan José Baltasar Castro, Alberto Rodríguez Marín, Marta Blanco López, José María Lara del Valle, Carla Bernal Camerero, Jesús Medina Delgado, Andy Enrique Cayambe García, Isabel Domínguez Guerrero, Lucía Micol Guerrero, Ángel Domínguez Guerrero, Noa Micol Guerrero, Laura Rodríguez Reina, Cristian Domínguez Rodríguez, Ramón Rodríguez Mikolajczuk, José Morán del Valle, Alonso Jiménez Martínez, Celia Mallén Martínez, Ángel M^a Velázquez Ugarte, Carmen Sánchez Rodríguez, Pablo Rodríguez Sánchez, Carlota Ruiz Rodríguez, Belén Alonso Aguilar, Christian Manuel Cruz Torres, Manuel Alejandro Román Suárez, Miguel Fernández Mazón, María del Amor Márquez Harriero, Rocío Hernández Gil, Julia Díaz Carmona, Ana Rivera Sánchez, Álvaro Carmona Marín, Amparo Ramírez del Pino, Candela de

María Mijes, Alejandro Caro Ávila, Laura M^a Pérez Crespo, Pedro Navarro Moreno, Pablo Ignacio Infante Delgado, Ana Márquez Fernández, Miguel Tudela Ortiz, Sergio Sanz Pestaña, Antonio Ibáñez Romero, Jesús Durán Álvarez, Lola Rodríguez Sánchez, Lucía Tavira Gómez, Daniela Tavira Gómez, María Joaquina Sánchez Bellido, Adrián Manuel Lasarte Martín, Antonio Jiménez López, Antonia María Sánchez Fernández, Ángela Serrano Pernía, Leyre Olivar Gassin, Ana Rosa Rasco, María Rosa Rasco, Adrián Soto Otero, Sergio Barragán Crespo, María del Carmen Barragán Romero, Enrique Barragán Romero, Vanessa León Chito, Manuel Valero García, Martín Castilla Rica, Álvaro Segundo Viéitez, M^a Paloma Cabezas Serrano, Ángela López Medel, Juana María Santos Cruz, Alejandra Carrión Martín, Triana Téllez López, Pablo López Gordillo, Juan Sánchez Labella, Inés Sánchez Rivera, Hugo Mercado de las Peñas, José Manuel Conde Suárez, Alejandro Gordillo Gómez, David Cabeza Pérez, Martín Cano Navarro, Ignacio Carrasco Morejón, Jesús de la Fuente Liaño, Manuel Navarro Checa, Pablo Ibáñez Salamanca, Iván Jesús Gallardo Luna, Paola Bernal Moya, Laura Teresa Rojas Morillas, Álvaro Jiménez Vergara, Lorena Martín Calvillo, Raúl Gallego Laglera, Cayetana Alonso Gallo, Martín Alonso Gallo, Carolina Cano Blanco, Lourdes Cano Blanco, Laura Castro Rodríguez, Manuel Alejandro Moreno Cano, Manuel Villar Ruiz, Gema Chamizo Fernández, Marta Carrillo Almajano, Jaime María Moreno Sosa, Ricardo Romero Segura, Alejandro Montoro Ramos, Mateo Galán López, Adrián Fuentes de Vega, Luis González Ladera, Julia Guerra Parra, Claudia Olea Aznar, Marta Márquez Migal, Pilar Márquez Migal, Arturo Cobos Gutiérrez, José Antonio Santos Aguilar, Eduardo Merchán Gabino, Alejandro Pinto Rojas, David Guerrero Rodríguez, Luis Domínguez Moreno, Esperanza Macarena Viejo Sainz de Rozas, Mario Aparicio Durán, Ángela de la Cruz Rosa Domínguez, Carlos Rodríguez Sánchez, Rodrigo Jarillo Molina, Irene Márquez Paneque, Irma Ortiz Pestana, Alberto Cortinas Sánchez, Jesús Fernández Monge



JURA DE HERMANOS Y CURSO DE FORMACIÓN. Durante este curso 2025-2026 se establecen las siguientes fechas para la jura de hermanos, que tendrán lugar en octubre durante la celebración del Solemne Septenario a la Santísima Virgen del Rosario, y en febrero durante la celebración del Solemne Quinario a Nuestro Señor Jesucristo Orando en el Huerto. Los hermanos convocados, tanto los que cumplen 14 años como los de nuevo ingreso, deberán asistir obligatoriamente al **Curso Formativo previo a la Jura de Reglas** que se impartirá la misma tarde en la Casa Hermandad (c/ Alberto Lista nº 18), siendo las citaciones las siguientes:

- VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 2025 a las 18:30 h.**
Hermanos que cumplen 14 años entre el 17 de febrero y el 26 de octubre de 2025.

- SÁBADO 25 DE OCTUBRE DE 2024 a las 18:30 h.
Hermanos de nuevo ingreso con fecha de admisión entre febrero y octubre de 2025.
- VIERNES 23 DE ENERO DE 2026 a las 18:00 h.**
Hermanos que cumplen 14 años entre el 27 de octubre de 2025 y el 25 de enero de 2026.

- SÁBADO 24 DE ENERO DE 2026 a las 18:00 h.
Hermanos de nuevo ingreso con fecha de admisión entre noviembre de 2025 y enero de 2026.

DISTINCIONES. Detallamos a continuación todos nuestros hermanos y hermanas que en el presente año 2025 cumplen 75, 60, 50 y 25 años de antigüedad como hermanos de nuestra corporación, y que serán distinguidos durante la celebración del Septenario en honor a la Santísima Virgen del Rosario. Es necesario confirmar asistencia en secretaría antes del 16 de octubre, en el horario de atención o a través del correo electrónico secretaria@hermandaddemontesion.com

25 AÑOS (21 de octubre)	Macarena López-Cepero Fernández	Francisco de Paula Durán de la Torre
Víctor Rodríguez Rangel	Luis Francisco Sánchez López	Rafael Ávila Muñiz
Paula Fdez. de Córdoba y Fdez.-Palacios	Genoveva de Jesús Campos Ávila	Héctor Álvarez de Cienfuegos Benítez
Inmaculada Marín Núñez	Beatriz Sánchez González	Antonio Mariano Esteban Romero
Ángela Marín Núñez	Juan Antonio Sánchez Román	Manuel Romo Lanzarán
Paula Delgado Pérez-Palacios	Miguel Ángel Román Crespo	Francisco José Castro Herrera
María Delgado Álvarez	Rafael Soldado Rodríguez	Carlos López Mariano
Francisco Javier Arias Portillo	Laura Vicente del Estad	Antonio Jesús Salvador Ruiz
Javier Fernández Rodríguez	Ricardo Ballesteros López	José Amador Sánchez Rodríguez
Antonio Torres Pérez	Sandra Sánchez Marín	José Manuel de la Cruz Navarrete
Eloy Manuel Morán Falcón	María Solís Suárez	José Manuel Álvarez Campos
Ana Morán Falcón	Beatriz Díaz Rocha	José Alfonso Cordero Andrade
Manuel León Michi	50 AÑOS (22 de octubre)	Ana María García Fernández
Elena León Michi	Cipriano Díaz Zafra	Enrique David Roales Torre-Berbe
María del Rosario Campos Burgos	José Enrique Martín Vázquez	60 AÑOS (23 de octubre)
Carolina Benjumea Bornez	José Antonio Rueda Alfonso	Joaquín Martín Mogrera
Román Calvo Álvarez	José María Delgado Mendilivar	Julio José Gómez Boza
Alberto Esteban Gómez	José María Rincón Calderón	Rafael Fernández Torralbo
María Paz Tirado Hernández	Agustín Cárdenas Domínguez	Antonio Luca de Tena Ruiz
Ana María Tirado Hernández	Alfonso Cárdenas Domínguez	Rafael José Benítez Córdoba
Alberto Cárdenas Díaz	José Agustín Domínguez Rasero	75 AÑOS (26 de octubre)
Esperanza Gago de la Cruz	Juan Antonio Casares Ordóñez	Manuel Rivera Pedraja
Manuel González Payán	Rubén Pérez-Palacios Morugan	

NECROLÓGICA. Desde la publicación del anterior anuario, han partido a la Casa del Padre nuestros hermanos: D^a Rosario Galán Castillo, D. Pedro Sabater Arbizu, D. José Gandul Alcántara, D. José Luis Barba Cayuso, D. Antonio Luca de Tena Ibáñez, D. José Francisco López Velo, D. Antonio Andrade Barón, D. Santos Álvarez de Cienfuegos López, D. Manuel del Estad Vargas, D. Manuel Sempere Gómez y D^a Consuelo Blanquero Segura. Rogamos a nuestros hermanos una oración por el eterno descanso de sus almas, teniendo sus familiares la Capilla de la Hermandad a su disposición para la celebración de la Eucaristía por el sufragio de sus almas. Que nuestros amantísimos titulares los acojan en la gloria eterna. D.E.P.

CONVOCATORIA

de la Pontificia, Real, Ilustre y Antigua Hermandad Dominica y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán, establecida canónicamente en su Capilla propia de Monte-Sión de la ciudad de Sevilla

Por medio de la presente, de orden del Sr. Hermano Mayor y en cumplimiento de lo preceptuado en nuestras Reglas, se convoca a todos los hermanos mayores de edad y con una antigüedad mínima en la Hermandad de dos años, siempre y cuando se hallen al corriente en el pago de las cuotas correspondientes a la mensualidad del período de celebración del Cabildo (1^{er} semestre incluido) a:

CABILDO GENERAL ORDINARIO

Que se celebrará D.m. el día 25 de febrero de 2026 en las dependencias de la Hermandad de Monte-Sión, sita en c/ Feria nº 29 de esta ciudad de Sevilla, dando comienzo a las 20:00 h. en primera convocatoria y a las 20:30 h. en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Preces.
- 2º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo anterior.
- 3º.- Lectura de la memoria del ejercicio anterior.
- 4º.- Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2025.
- 5º.- Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2026.
- 6º.- Informe del Sr. Hermano Mayor.
- 7º.- Ruegos y preguntas.
- 8º.- Oración final por los hermanos difuntos.

En Monte-Sión, a 4 de septiembre de 2025

EL SECRETARIO 1º

VºBº EL HERMANO MAYOR

Fdo.: Manuel Carmona Delgado

Fdo.: Alberto Balbontín Abad

(Consta sello y firmas en el original)



JUEVES SANTO 2026

SOLICITUD DE VARAS E INSIGNIAS:

VARAS, FAROLES, INSIGNIAS, BOCINAS, MANIGUETAS, LIBRO DIFUNTOS Y ESCOLTA DE MANTO

Pueden ser solicitadas **del 7 de enero al 15 de febrero de 2026**, a través de la página web oficial o presencialmente en la secretaría de la Hermandad.

La adjudicación será publicada y comunicada a los hermanos a los que se le asigne.

RESERVA ON-LINE DE PAPELETAS DE SITIO:

Los hermanos que estén al corriente de las cuotas podrán reservar su papeleta de sitio a través de la página web de la Hermandad **entre el 7 de enero al 15 de febrero de 2026**. Pudiendo pasar a recogerlas los días de reparto general de papeletas.

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

PARA VARAS E INSIGNIAS:

3, 4 y 5 de marzo de 20:00 a 22:00 h.

Las papeletas de sitio correspondientes a varas e insignias que no hayan sido retiradas los días designados para ello, se volverán a adjudicar siguiendo el orden de antigüedad entre los solicitantes.

REPARTO GENERAL:

**CIRIOS, PENITENTES, DIPUTADOS,
COSTALEROS, ACÓLITOS, VARITAS,
MONAGUILLOS Y AUXILIARES**

**Del 9 al 13 de marzo de 20:00 a 22:00 h. y
el 14 de marzo de 11:00 h. a 13:00 h.**

CUOTAS ASOCIADAS A PAPELETAS DE SITIO:

Diputados	18,00 €
Capataces	30,00 €
Bocinas	50,00 €
Antepresidencia	100,00 €
Escolta de Manto	100,00 €
Libro de Difuntos	100,00 €
Maniguetas	135,00 €

REGLAMENTO PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Artículo nº 43: Aquel hermano que habiendo expedido la papeleta de sitio no se presentase a la lectura de la lista de la cofradía en la tarde del Jueves Santo, deberá justificar por escrito al Cabildo de Oficiales su ausencia, en un plazo máximo de diez días naturales tras la Estación de Penitencia. Si no se justificase convenientemente, se notificará por escrito al hermano de su acto de indisciplina, el cual, en caso de reincidencia, podrá llevar acarreada la sanción del cese temporal como hermano.





MONTE-SIÓN: UNA HERMANDAD PARA SERVIR

Hablar de Monte-Sión es hablar de servicio. Porque la Hermandad, más que una institución, es una escuela de vida en la que aprendemos a estar disponibles para el otro, a tender la mano con cercanía y a vivir en comunidad lo que somos: Iglesia. No se trata de ocupar un puesto, sino de asumir un compromiso. Como nos recuerda el Señor en el Evangelio: «El que quiera ser grande entre vosotros, que sea vuestro servidor» (Mc 10,43).

Desde pequeña me enseñaron que en la Hermandad no hay mayor grandeza que la de servir. Y hoy, como Diputada Mayor de Gobierno, esa convicción se hace todavía más fuerte. Cada decisión, cada esfuerzo y cada momento compartido tienen sentido únicamente si están orientados al bien de los hermanos y al testimonio cristiano que damos como cofradía.

En este camino quiero detenerme en una figura que para mí ha sido clave: Antonio Gandul. No es solo mi antecesor, sino un hermano y amigo que me ha mostrado con paciencia y generosidad lo que significa llevar el gobierno de una Hermandad como la nuestra. De él he aprendido que gobernar no es mandar, sino acompañar; no es imponer, sino cuidar. Su ejemplo me ayuda y me anima a continuar con la misma entrega que él ha sembrado. Gracias, Antonio por el tiempo compartido.

Quiero también reconocer con sinceridad la labor de nuestro cuerpo de diputados, cuyo trabajo desinteresado hace posible que nuestra Hermandad camine cada Jueves Santo por las calles de Sevilla de manera ejemplar. Su

esfuerzo silencioso, su entrega constante y su fidelidad son parte esencial del engrandecimiento de nuestra hermandad, porque cada gesto de atención al hermano y cada momento de servicio ayudan a que nuestro discursus sea no solo ordenado, sino también testimonio vivo de fe y fraternidad.

Monte-Sión es también reflejo de una Iglesia viva, que crece y evoluciona. En nuestra Hermandad las mujeres hemos encontrado un espacio de compromiso sincero, de servicio real y de responsabilidad compartida. No como una conquista, tan reivindicada hoy en día, sino como una expresión natural de lo que somos: hermanas que ponen sus dones al servicio de la cofradía, aportando lo mejor de sí mismas con discreción, constancia y amor.

La evolución que estamos viviendo no se mide solo en número de nazarenos o en la participación en otros cultos externos, sino en la madurez de una comunidad que sabe estar unida, que camina con alegría y seriedad, y que sigue siendo un testimonio de fe en medio de Sevilla. Y en medio de esa fe compartida, resuenan también las palabras del Evangelio: «Vosotros sois la luz del mundo; no se puede ocultar una ciudad puesta en lo alto de un monte» (Mt 5,14). Que Monte-Sión siga siendo esa luz, humilde y firme, en nuestra ciudad.

Ese es mi compromiso. Y por eso, con humildad y con ilusión, quiero seguir trabajando para que cada hermano sienta en Monte-Sión su hogar de fe. Porque en mi corazón, desde niña, hay una certeza que me acompaña y que hoy comparto con todos vosotros: SERVIR ES REINAR.





Isaias J. Villegas Hernández

ARTÍCULO DE DESPEDIDA COMO DIPUTADO DE CARIDAD

Queridos hermanos,
Concluyo mi servicio como Diputado de Caridad de la Hermandad de Montesión tras un tiempo que ha supuesto para mí un verdadero regalo de Dios. Cuando fui nombrado para este cargo lo asumí con la ilusión de poder aportar, pero hoy me despido con la certeza de que lo que realmente he hecho es recibir: recibir experiencias, recibir afecto y, sobre todo, recibir una forma nueva de vivir la fe.

La caridad, entendida en su sentido más profundo, es mucho más que un gesto puntual de ayuda. Es un estilo de vida, un compromiso que nos vincula a Cristo y a los demás. El dominico Santo Tomás de Aquino lo expresó con claridad al afirmar que “la caridad es la amistad del hombre con Dios que se comunica a los demás”. Y esa ha sido mi experiencia: descubrir en cada familia, en cada necesidad atendida, en cada rato de escucha, una oportunidad para estrechar más mi relación con Dios a través del servicio.

Durante este tiempo hemos acompañado a numerosas familias en situaciones de dificultad, procurando dar respuesta a necesidades básicas como alimentación, medicación, ropa, suministros o apoyo escolar. Hemos desarrollado campañas de recogida de alimentos y de material escolar, reforzado las ayudas extraordinarias en Navidad, y mantenido un trabajo constante junto a las Hermanas Oblatas y el Economato Social del Casco Antiguo. Todo ello no hubiera sido posible sin la generosidad de muchos hermanos, volunta...

En este camino he tenido la suerte de encontrarme con personas que han sido guía y ejemplo. Quiero dar las gracias especialmente a Elisa, antigua Diputada de Caridad, y

a su hija Eli, que siempre estuvieron dispuestas a ayudar y orientar. A Reme, coordinadora de las Hermanas Oblatas, mujer de vocación y entrega, que me mostró que la caridad no se improvisa, sino que se vive como un compromiso constante. Y a Yolanda, colaboradora del Economato Social del Casco Antiguo, trabajadora incansable, compañera de..

Igualmente, quiero expresar mi gratitud al Hermano Mayor y a toda la Junta de Gobierno por haber confiado en mí para desempeñar este cargo. Su apoyo ha sido fundamental para poder sacar adelante cada proyecto y cada iniciativa.

A veces, cuando se habla de las Hermandades, la atención se centra en aspectos superficiales que, aunque forman parte de nuestra vida corporativa, no son lo esencial. Lo verdaderamente importante, lo que de verdad nos identifica, es la caridad. Ahí es donde una Hermandad se juega su razón de ser: en estar cerca de los más necesitados, en ser Iglesia viva que consuela, que acompaña y que construye esperanza. Como recordó Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores, “prediquemos siempre c...

Cierro esta etapa con un corazón agradecido. A Dios, por la oportunidad de servir. A mis hermanos, por la confianza. Y a todas las personas con las que me he cruzado en este camino, porque en ellas he visto el rostro de Cristo. Estoy convencido de que la labor continuará y crecerá, porque la caridad no termina con un relevo: es la semilla que, una vez plantada, sigue dando fruto.

Que el Señor de la Oración en el Huerto y la Virgen del Rosario nos sigan sosteniendo para que la caridad sea siempre la primera regla de vida de nuestra Hermandad.

Un fraternal abrazo.





PEREGRINACIÓN DE MONTESIÓN

Juan Carlos Rodríguez Murillo

Queridos Hermanos/as
Querría aprovechar esta ventana que se me abre en nuestro anuario para informaros a todos de la peregrinación a la aldea del Rocío que cada año realiza nuestra Hermandad de Monte-Sion.

Todo empezó. Hace nueve años, un grupo de 30 hermanos hablando uno de esos jueves del compas que estaría bien poderle llevar a la Virgen del Rocío un trocito de calle Feria, ese fue el germen de todo. Teníamos claro que además de la convivencia entre hermanos, teníamos que hacer algo para contribuir a la obra social de nuestra Hermandad. Como no podía ser de otra forma. Este año ya realizaremos la novena edición de esta Peregrinación hemos ido mejorando y puliendo muchos detalles con el paso de los años. A día de hoy os puedo decir que ya somos casi 150 hnos. los que nos reunimos ese día.

Estas líneas no pretenden ser más que una invitación a todos vosotros, hermanos/as, para que vengáis. Os explicaré como se desarrolla ese día tan “especial” en el calendario de nuestra Hdad, que cada vez más de vosotros disfrutais.

Tras una misa campera oficiada por nuestro director espiritual y tras un pequeño desayuno comenzamos a caminar en el privilegiado entorno del Coto de Doñana. En todo momento la organización dispone de vehículos con remolques para quien necesite descanso y para quien quiera un poco de avituallamiento.

A las 12 obligada parada para rezar el Ángelus tras la que continuamos el camino hasta la Aldea. Disfrutado en todo momento de bebidas y comida proporcionadas por la Hdad, Concluido el mismo queda la “última chicotá” para ser recibidos por la querida Hdad. Matiz de Almonte y llegar al cenit de nuestra peregrinación: rezar ante las plantas de la Virgen del Rocío.

Posteriormente en una costumbre que dura los mismos años que la peregrinación, la jornada continua en casa de una hermana que cede gustosamente para que continúe un rato más la convivencia y disfrutar de la merienda y, como siempre, de algunas sorpresas...

Desde la Hdad. insistimos en que los hermanos conozcáis este día tan especial. de campo y Hermandad.. En el que pueden participar desde niño a personas mayores y que cada año haremos más grande entre todos.

La peregrinación se realiza siempre en el mes de noviembre. Este año concretamente el SABADO DIA 8. Más adelante os iremos informando por los medios oficiales de la Hdad, no obstante me pongo al servicio de todos vosotros para cualquier duda, consulta o aclaración.

Que nuestra Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos, Nuestro Padre Jesús de la Oración en el Huerto y el Stmo. Cristo de la Salud os colmen de bendiciones y salud a todos vosotros y vuestras familias.





JUVENTUD

Comencé en el grupo joven siendo una niña y no pude tener mejor recibimiento ya que me sentí acogida desde el primer momento. Al yo tener tan solo 13 años era inevitable que fuese la más pequeña del grupo y que todos me cuidasen, lo que hizo que con el paso del tiempo los viese como una familia y aprendiese a tratar así a todo el que llega, intentando transmitir ese sentimiento de pertenencia a nuestra hermandad, de la misma manera que hicieron conmigo los que ahora son mis amigos. Después de casi una década puedo decir con orgullo que hemos crecido mucho.

Una de las cosas que más me gustan son nuestras actividades que realizamos, como las ya tradicionales zambomba y cruz de mayo, los torneos de fútbol, las convivencias... En definitiva, cómo hacemos vida de hermandad. También me gustaría acordarme de las actividades que organizamos con nuestro grupo infantil, como la ruta de belenes, la limpieza de plata o cuando decoramos la casa hermandad para navidad y montamos el nacimiento. Es nuestro deber inculcarles la hermandad ya que en un futuro serán ellos quienes tendrán que tomar el testigo y continuar con este legado que vamos heredando.

Otra cosa a destacar es la gran participación, asistencia y compromiso que tiene el grupo joven con todas las actividades que se organizan, no puedo explicar el sentimiento que tuve este año pasado cuando fuimos a la convivencia de juventudes de las hermandades del jueves santo y asistimos 25 personas, cosa que me enorgullece ya que es un reflejo de lo que se ha creado. También, participamos activamente en los cultos, ya que una gran parte de nosotros pertenecemos al cuerpo de acólitos y servimos en el altar.

Llega un nuevo curso el cual empezamos cargados de ilusión, muchas ganas y proyectos que desarrollar durante los próximos 3 años por lo que me gustaría animar a todos los jóvenes de nuestra hermandad a venir y participar, para que



vivan su propia experiencia y puedan colaborar ya que entre todos haremos un gran equipo.

Por último me gustaría dar las gracias a nuestro diputado de juventud, Alfonso Cárdenas, y a todos los jóvenes que formamos este maravilloso grupo, ya que sin ellos nada de lo que he contado sería posible. No solo somos el futuro de la hermandad, sino también el presente.



EL MODELO ICONOGRÁFICO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

Sergio Expósito Márquez
Historiador del Arte

A lo largo de la historia, Santo Domingo de Guzmán ha sido muy admirado y venerado, por lo que sus representaciones iconográficas abundan. Los diversos acontecimientos de su vida, que la tradición ha difundido, han dado lugar a la creación de un modelo iconográfico asentado que ha provocado que este santo sea probablemente una de las figuras más reconocibles de toda la Historia del Arte.

El modo habitual de representar a Santo Domingo presenta pocas variaciones, manteniéndose en la mayoría de los casos sus atributos más característicos, aquellos que lo hacen reconocible a simple vista. Estos atributos hacen referencia a vivencias o características del santo.

Uno de los elementos más reconocibles de su representación iconográfica es su vestimenta, pues siempre aparece portando un hábito formado por túnica y muceta blancas sobre las que se dispone un manto con capuchón negro, vestimenta que él mismo instituyó para la Orden de Predicadores. Además, debido a su condición de religioso, en sus cabellos presenta la tonsura, mientras que tras su cabeza se dispone un nimbo o aureola, común a todos los santos, pues alude a la santidad.

Sobre su frente se suele disponer una estrella, que en ocasiones se sitúa sobre su pecho o sobre su cabeza, haciendo referencia a un acontecimiento ocurrido durante su bautizo, en el cual su madrina creyó ver en la frente del pequeño una estrella, alusiva a su sabiduría y a su condición de luz que guiaba a las almas hasta Cristo mediante sus predicaciones.

En toda imagen del santo es imprescindible la presencia del rosario, pudiendo aparecer sujeto en sus manos, colgado del cingulo o recibéndolo de manos de la Virgen. Es alusivo a la tradición popular según la cual Santo Domingo se convirtió en el principal difusor del rezo del Santo Rosario por petición expresa de la Santísima Virgen.

Además, puede aparecer portando en sus manos otros elementos, tales como un ramo de azucenas blancas florecidas, símbolo de su pureza y castidad, y un libro, siendo éste la Regla de la Orden o la Biblia, pues ésta fue la principal fuente de sus predicaciones.

Asimismo puede sostener un estandarte con una cruz flordelisada, una cruz patriarcal o báculo, alusivos a su condición de fundador de la Orden. Menos común es la representación del Laterano o Basílica Laterana en sus manos, simbolizando a la Iglesia Universal, en recuerdo del sueño del papa Inocencio

III en el cual Santo Domingo evitaba el derrumbe de la iglesia de Letrán.

Habitualmente a sus pies se dispone la figura de un perro, que suele ser de color blanco y negro, portando una antorcha encendida en su boca y sosteniendo un orbe bajo una de sus patas. Este animal hace referencia al sueño que la madre del santo tuvo antes de dar a luz, según el cual albergaba en su vientre un perro que sostenía en su boca una tea encendida y que al nacer iluminaría todos los lugares del mundo, simbolizando así al santo, que inflammaría al mundo con sus predicaciones. La presencia de este perro se suele vincular igualmente a la Orden de Predicadores mediante el juego de palabras “*Domini canis*”, que significa “perro del Señor”, aludiendo a la función de la orden de guardar la Iglesia contra la herejía.

A pesar de la existencia de un retrato conseguido a partir del cráneo del santo que se conserva en su sepulcro en Bolonia, no se sabe exactamente cómo era su imagen física, por lo que para dar lugar a su modelo iconográfico los artistas se han servido de estos símbolos desde los comienzos de su representación en el arte. Probablemente la más antigua conservada sea la que aparece en el códice de “*Los modos de orar de Santo Domingo*”, que data de la segunda mitad del siglo XIV y es custodiado en el Convento de Santo Domingo el Real de Madrid.

Ejemplos de este modelo iconográfico de Santo Domingo tan difundido pueden ser la imagen de nuestro Titular, ejecutada por Antonio Castillo Lastrucci a mediados del siglo XX, o la escultura pétrea del santo que preside la portada ubicada en el lado de la Epístola del transepto de la Parroquia de Santa María Magdalena de Sevilla, realizada en 1694 y atribuida al escultor Pedro Roldán.





“Santo Domingo de Guzmán”, mediados del siglo XX, Antonio Castillo Lastrucci, Capilla de Monte-Sión de Sevilla.

Aunque la mayoría de las representaciones de Santo Domingo de Guzmán sigan el mismo modelo iconográfico, mostrándolo en pie y portando sus atributos característicos anteriormente mencionados, a lo largo de la Historia del Arte se han desarrollado otros modos de representar al santo en diferentes escenas o acontecimientos de su vida, tanto solo como acompañado por otros personajes.

Una de sus representaciones iconográficas más populares y reconocibles es la que comenzó a difundirse a partir del siglo XV, mostrando a la Virgen María acompañada del Niño Jesús mientras hace entrega del rosario al santo. Según cuenta la



“Santo Domingo de Guzmán”, 1694, atribuido a Pedro Roldán, Parroquia Santa Maria Magdalena de Sevilla.

tradición, en 1208 la Virgen se apareció a Santo Domingo y le enseñó a rezar el Santo Rosario, indicándole que propagara esta devoción y combatiera la herejía con él. Esta escena de la vida del santo fue acogida por el pueblo rápidamente y tuvo mucha difusión entre los fieles, por lo que existe una importante cantidad de obras artísticas que reflejan este momento. En muchas ocasiones Santo Domingo aparece acompañado de Santa Catalina de Siena en las representaciones de este acontecimiento, pues ambos santos son considerados como modelos a seguir por la orden dominica.

Podemos observar esta representación iconográfica en diversas obras, como la gloria del techo de palio de la Santísima Virgen del Rosario, bordada en sedas de colores por Bárbara Pardal en 1926, o la pintura realizada por Bartolomé Esteban Murillo entre 1638 y 1640, una de sus primeras obras realizadas, proveniente del Convento dominico de Santo Tomás de Sevilla y conservada actualmente en el Palacio Arzobispal de Sevilla.



“La Virgen entregando el rosario a Santo Domingo y Santa Catalina”, 1926, Bárbara Parda, Hermandad de Monte-Sión de Sevilla.



“La Virgen entregando el rosario a Santo Domingo”, 1638-1640, Bartolomé Esteban Murillo, P. Arzobispal de Sevilla.

A partir del siglo XV se expandió igualmente la representación de Santo Domingo en penitencia. Según cuenta la tradición, en 1218 el santo estuvo en Segovia y habitó en una cueva, donde se dedicó a la oración y a la penitencia mientras el demonio le hacía pasar torturas similares a las sufridas por Cristo durante su Pasión, como la flagelación, la coronación de espinas o la crucifixión, quedando manchadas las paredes con su sangre, que permaneció licuada hasta 1566, año en que los religiosos de la orden encontraron la cueva y difundieron estos sucesos, surgiendo de este modo la nueva iconografía en actitud penitente.

La representación iconográfica más conocida que muestra este suceso es la escultura que se conserva en la actualidad en el Museo de Bellas Artes de Sevilla, realizada por Juan Martínez Montañés entre 1605 y 1609 para el convento dominico de Porta Coeli de Sevilla.

Aunque los modelos iconográficos desarrollados anteriormente sean los más conocidos y representados a lo largo de la Historia del Arte, existen también otros inspirados en vivencias del santo menos conocidas.

Un ejemplo de estos modelos iconográficos podría ser la representación del santo defendiendo al mundo de dardos lanzados por Cristo. Según cuenta la tradición, estando Santo Domingo en Roma tuvo un éxtasis en el cual vio a Cristo en actitud de arrojar al mundo tres lanzas o dardos debido a la corrupción por los pecados que sufría la humanidad, mientras que la Virgen le imploraba que no lo hiciera y le presentaba a Santo Domingo de Guzmán y a San Francisco de Asís como siervos suyos y vencedores del pecado, convenciendo así a Cristo de no



“Santo Domingo penitente”, 1605-1609, Juan Martínez Montañés, Museo de Bellas Artes de Sevilla.

destruir el mundo. En la ciudad de Sevilla conservamos un relieve de principios del siglo XVIII que representa esta escena, atribuido a Manuel Barrera, situado en el ático del retablo que se ubica en el lado del Evangelio del transepto de la Parroquia de San Jacinto de Triana.

El acontecimiento desarrollado dio lugar a la creación de un nuevo modelo iconográfico representado en contadas ocasiones en la Historia del Arte, el abrazo entre Santo Domingo y San Francisco. Tras tener aquella visión mencionada, Santo Domingo encontró a San Francisco en una iglesia en Roma y, sin conocerlo, lo abrazó y decidieron juntarse para combatir el pecado y la herejía, manteniéndose unidas desde aquel momento y para siempre ambas órdenes mendicantes, la dominica y la franciscana.

Existen además otras representaciones de escenas de su vida menos difundidas. La lactación de Santo Domingo por la Virgen suele mostrar a la Virgen amamantando al santo, aludiendo al favor divino y a la alimentación espiritual necesaria para recibir el conocimiento y la elocuencia requeridos en su labor como predicador, así como al consuelo en los últimos momentos de su vida. En el Museo de Bellas Artes de Sevilla se conserva una pintura realizada en 1710 por Juan Simón Gutiérrez para el antiguo Convento de San Pablo de Sevilla que representa este momento.



“La lactación de Santo Domingo”, 1710, Juan Simón Gutiérrez, Museo de Bellas Artes de Sevilla.

Otras representaciones, igualmente poco conocidas, podrían ser las de Cristo confesando o confortando a Santo Domingo, Cristo y la Virgen confortando a Santo Domingo en sus postrimerías, Santo Domingo abrazado al Crucificado o Cristo anunciando la muerte a Santo Domingo, entre otras muchas existentes vinculadas a la vida del santo o a sus visiones proféticas antes de morir.

Por último, existen modelos iconográficos vinculados a Santo Domingo en los que se muestran escenas o acontecimientos atribuidos a milagros realizados por el santo una vez fallecido. Un ejemplo de esto es la representación del milagro de Santo Domingo en “Soriano”. Según la tradición, en 1510 fray Vicente de Catanzaro, inspirado por Santo Domingo, fundó un convento en Soriano con escasez de medios materiales, siendo habitado por una pequeña comunidad de frailes hasta que en 1530 la Virgen, Santa María Magdalena y Santa Catalina se aparecieron a fray Lorenzo da Grotteria, sacristán del convento, y le entregaron una tela con la representación de Santo Domingo para que presidiese la iglesia del



“Santo Domingo en Soriano”, 1626, Francisco de Zurbarán, Parroquia de Santa María Magdalena de Sevilla.

convento, provocando este hecho milagroso que la comunidad creciese y se difundiese a gran velocidad el milagro de Santo Domingo en Soriano por todo el mundo.

En el Convento de Monte-Sión existió una representación pictórica de este modelo iconográfico del santo, realizada hacia 1617 y atribuida por varios expertos a Alonso Cano. Asimismo, en la Parroquia de Santa María Magdalena de Sevilla se conserva un lienzo realizado por Francisco de Zurbarán hacia 1626 que representa esta escena.

Tras analizar el modelo iconográfico de Santo Domingo de Guzmán y sus múltiples variables se puede concluir que su representación está establecida de forma sólida en la Historia del Arte, pues a pesar de los gustos desarrollados en cada época, los diversos estilos artísticos y las costumbres y características de cada lugar, se ha mantenido homogénea para crear una figura inconfundible para todo aquel que contemple alguna imagen del santo.

Santo Domingo se establece así como una personalidad que presenta un importante número de representaciones, pues se puede encontrar una imagen del mismo en la gran mayoría de lugares donde haya un foco religioso, sea o no perteneciente a la Orden de Predicadores, demostrando de este modo la devoción que los fieles le han profesado a lo largo de la historia como modelo de santidad a seguir.

“MISIÓN DE SEVILLA”

60 AÑOS DE LAS SANTAS MISIONES GENERALES DE 1965

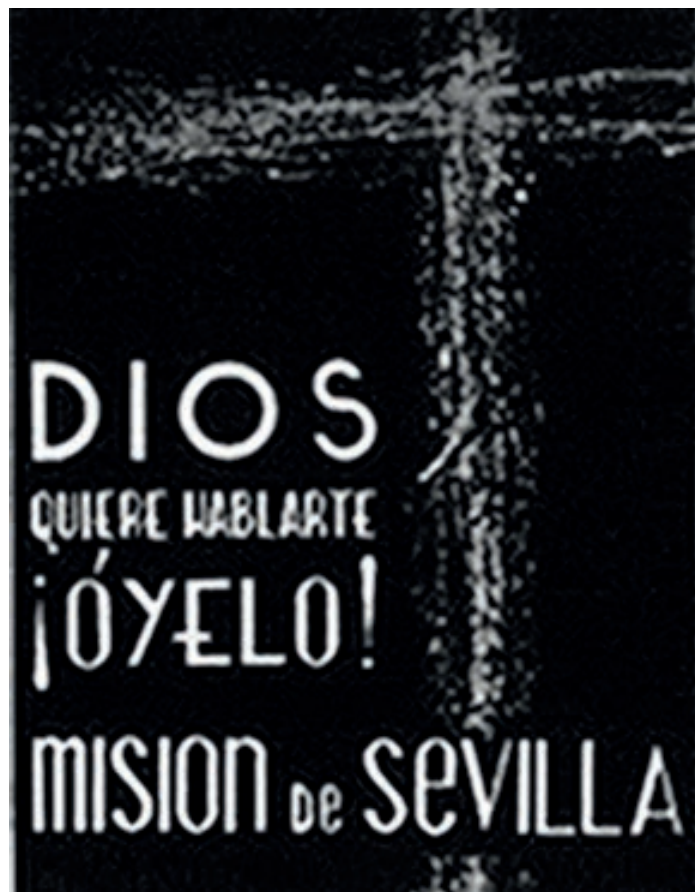
Sergio Expósito Márquez
Historiador del Arte

El 12 de enero del año 1965 el S.E.R. Cardenal D. José María Bueno Monreal convocó la celebración de la Santa Misión General de Sevilla, mediante la cual se pretendía renovar el espíritu pastoral de la Iglesia siguiendo los valores del Concilio Vaticano II. En esta convocatoria se alentó a las hermandades y cofradías de la ciudad a acercar y llevar a sus imágenes titulares, tanto cristíferas como marianas, a diferentes lugares “misionales” que se pretendían evangelizar, siendo éstos los barrios más alejados y nuevos de la ciudad, en los que por aquel entonces no existían aún hermandades o imágenes devocionales; la Santa Misión era “una llamada de conversión a Dios”.

La Santa Misión General surgió como una extensión del Concilio, pues se pretendía actualizar la liturgia y acercar la fe a los fieles. Siguiendo estas premisas, durante estas misiones se celebró en Sevilla la primera misa en lengua vernácula, teniendo lugar el 10 de febrero de 1965, según lo establecido en las reformas conciliares impulsadas por los pontífices Juan XXIII y Pablo VI. La organización y desarrollo de este gran acontecimiento se elaboró minuciosamente durante los dos años anteriores a su comienzo.

A pesar de esto, la decisión de que las hermandades participasen con sus diferentes imágenes sagradas se tomó con premura y se anunció a escasos quince días del comienzo de los actos, en una reunión celebrada en la sala Santo Tomás del Palacio Arzobispal presidida por el obispo auxiliar Monseñor

Cirarda Lachiondo. Un gran número de hermandades respondieron favorablemente a esta llamada, hasta 55 corporaciones aceptaron partir hacia los lugares más apartados de la ciudad, donde se instalarían centros de oración en carpas, recintos industriales, almacenes o garajes, y permanecerían durante medio mes. Otras, sin embargo, desistieron de llevar sus imágenes hasta estos lugares debido al deficiente estado que presentaban algunos de ellos.



Para llevar esta misión a cabo se diseñó un plan perfecto, estableciéndose 16 zonas que albergarían un total de 166 centros misionales. Estas zonas fueron la Catedral, la Alameda de Hércules, la Macarena, la Cruz Roja, la Puerta Osario, San Pablo, Nervión, la Candelaria, el Cerro del Águila, el Porvenir, la Palmera, los Remedios, Triana, San Jerónimo, Torreblanca y Bellavista.

Hasta estos lugares partieron las sagradas imágenes, la mayoría portadas en andas; una vez allí, se disponían en alta-



res. Aunque un gran número de estos traslados tuvo lugar el día 28 de enero, el acto inaugural se celebró en la Catedral el día 31 del mismo mes. A dicho acontecimiento, presidido por el cardenal, el obispo auxiliar y las autoridades de la ciudad, asistieron unas ochenta mil personas para recibir a los padres misioneros, saliendo en procesión la Virgen de los Reyes y el Cautivo de San Ildefonso por el entorno de la Catedral. A su conclusión, los misioneros marcharon hacia sus respectivos centros y comenzaron los actos de la Santa Misión que se extenderían hasta mediados del mes de febrero, celebrándose durante aquellos días multitud de cultos, vía crucis y procesiones extraordinarias en los diferentes barrios.

La hermandad de Monte-Sión fue, entre otras muchas, invitada a participar en estas Santas Misiones Generales. En el cabildo celebrado el 28 de enero de 1965, el hermano mayor comunicó la información recibida del Delegado General de la Santa Misión de Sevilla en nombre de S.E.R. el Sr. Cardenal, según la cual, se asignaba el centro misional de la calle Pegaso situado en la barriada de la Candelaria a esta hermandad, así como se indicaba qué objetos eran necesarios trasladar hasta aquel lugar para disponer el altar y celebrar los cultos; por

ejemplo, la necesidad de una parihuela en la que disponer la sagrada imagen durante la celebración de un vía crucis en la plaza de la Candelaria. Asimismo, en dicho cabildo, se instó a todos los hermanos a colaborar en la celebración de la Santa Misión.

Debido a las inclemencias meteorológicas, se decidió trasladar la imagen del Señor de la Oración en el Huerto en privado. Durante su estancia en la barriada de la Candelaria y hasta su traslado de regreso a la Capilla de Monte-Sión, permaneció vestido con túnica blanca.

En el cabildo del 20 de febrero del mismo año, se informó de los actos y cultos celebrados durante la Santa

Misión, así como del traslado de regreso hasta la Capilla que había tenido lugar días antes. Dicho traslado se pudo realizar en andas, discurriendo por calles por las que nuestro Sagrado Titular no había pasado anteriormente, siendo portado a hombros por un gran número de hermanos y devotos, y acompañado por numerosas hermanas.

Cabe mencionar que en el cabildo celebrado en la hermandad el 30 de enero de 1965, se informó de un escrito enviado por el Delegado de la Santa Misión autorizando el



traslado de la Santísima Virgen del Rosario al centro misional situado en la Parroquia de la Sagrada Familia, ubicada en el barrio del Retiro Obrero, con la condición de que el desarrollo de esta misión, presidida por la Santísima Virgen, no provocase una menor atención y dejadez en la que ya presidía el Señor de la Oración. Finalmente, el cabildo rechazó por unanimidad la celebración de la misión con la imagen de la Virgen del Rosario.

El 14 de febrero fueron clausuradas las Santas Misiones Generales, celebrándose una procesión con el Santísimo Sacramento y la Virgen de los Reyes, a la cual acudieron más de ciento cincuenta mil personas y que concluyó con la consagración de Sevilla a Jesús Sacramentado.

*Sevilla, tu Virgen
te invita al perdón;
¡Oye, sevellano,
su armónica voz!*



CULTOS

de la Pontificia, Real, Ilustre, Antigua, Dominica Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán, establecida canónicamente en su Capilla propia del Rosario de Monte-Sión de la ciudad de Sevilla y agregada a la Basílica de San Juan Letrán de Roma y a la esclarecida Orden de Predicadores, celebra en el año del Señor 2024 y 2025,

*El 14 de septiembre, a las 10:00 h., en la Capilla de Monte-Sión, en la
FESTIVIDAD DE LA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ,*

SOLEMNE FUNCIÓN AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD

*precedida del Rezo del Ejercicio de las Cinco Llagas
y ostentando la Sagrada Cátedra*

Rvdo. Sr. D. Pedro Juan de Dios Álvarez Barrera, Pbro.

Rector de la Iglesia Colegial del Divino Salvador

*Todos los jueves a las 20.45 h., en la Capilla de Monte-Sión,
SANTA MISA DE HERMANDAD,*

Jueves 6 de noviembre,

SOLEMNE MISA DE RÉQUIEM

en memoria de Nuestros Hermanos Difuntos

Jueves 13 de noviembre,

SOLEMNE MISA DE HERMANDAD

*en conmemoración de la Dedicación de la Basílica
de San Juan de Letrán*



CULTOS

que la Pontificia, Real, Ilustre, Antigua y Dominica Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán, establecida canónicamente en su Capilla propia del Rosario de Monte-Sión de la ciudad de Sevilla y agregada a la Basílica de San Juan Letrán de Roma y a la esclarecida Orden de Predicadores, celebra en el año del Señor de 2025,

Los días 4, 5 y 7 de octubre, de 10:30 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:30 h., y el día 6 de octubre de 17:00 a 20:30 h, en su Capilla de Monte-Sión,

DEVOTO BESAMANOS

A LA STMA VIRGEN DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA

concluyendo el 7 de octubre a las 20:45 h., Festividad de Ntra. Señora del Rosario, con

SOLEMNE FUNCIÓN EN SU HONOR Y GLORIA

*ostentando la Sagrada Cátedra nuestro Director Espiritual,
RVDO. SR. D. FRANCISCO MORENO ALDEA, PBRO.*

El 16 de octubre a partir de las 20:00 h.

TRASLADO DE LA STMA. VIRGEN DEL ROSARIO

*para la celebración de los cultos en su honor en la Iglesia de San Martín, discurriendo por:
Feria, Conde de Torrejón, Alberto Lista, Saavedra y Plaza de San Martín*

Del 19 al 25 de octubre, a las 20:30 h., en la Iglesia de San Martín,

SOLEMNE SEPTENARIO A LA STMA. VIRGEN DEL ROSARIO

*precedida del Rezo del Santo Rosario a las 20:15 h. y ostentando la Sagrada Cátedra
RVDO. SR. D. ALFONSO PEÑA BLANCO, PBRO. Párroco de San Francisco*

Javier y de San Ignacio de Loyola de Sevilla concluyendo el 26 de octubre a las 11:30 h.,

en la Iglesia de San Martín, con la

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

con protestación pública de Fe y estando presidida por

N. HNO. FR. LUIS JAVIER AGUILERA FIERRO OP.

Prior del Convento de Santo Tomás de Aquino de Sevilla

por la tarde, a partir de las 19:00 h.,

TRASLADO DE LA STMA. VIRGEN DEL ROSARIO*desde la Iglesia de San Martín a su Capilla
de Monte-Sión, discurriendo por:*

Plaza de San Martín, Saavedras, Castellar y Feria

El 1 de noviembre a las 07:30 h., por las calles de la feligresía de San Pedro Apóstol y San Juan Bautista,

SOLEMNE ROSARIO DE LA AURORA

en Conmemoración del XXI Aniversario de la Coronación Canónica de la

Stma. Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos

*Discurriendo por Feria, Madre María de la Purísima, Amparo, Viejos, Viriato, Alberto Lista, Conde de
Torrejón, Marco Sancho, Correduría, Cruz Verde, González Cuadrado, Plaza de Monte-Sión*



CULTOS

que la Pontificia, Real, Ilustre, Antigua y Dominica Hermandad y Archicofradía de Nazarenos de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos Coronada y Santo Domingo de Guzmán, establecida canónicamente en su Capilla propia del Rosario de Monte-Sión de la ciudad de Sevilla y agregada a la Basílica de San Juan Letrán de Roma y a la esclarecida Orden de Predicadores, celebra en el año del Señor de 2026,

El viernes 17 de enero a partir de las 20:00 h. desde la Capilla de Monte-Sión,

TRASLADO DEL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

para la celebración de los cultos en su honor en el Convento de Santa Isabel.

Del 20 al 24 de enero, a las 20:00 h., en la Convento de Santa Isabel,

SOLEMNE QUINARIO AL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

precedido del Ejercicio de Quinario a las 19:45 h. y ostentando la Sagrada Cátedra

RVDO. SR. D. ADRIÁN SANABRIA MEJIDO, PBRO.

Párroco de Nuestra Señora de los Ángeles y Santa Ángela de la Cruz de Sevilla

concluyendo el 25 de enero a las 12:00 h., en el Convento de Santa Isabel, con la

FUNCIÓN SOLEMNE EN HONOR AL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

estando presidida por

M. ILTRE. SR. D. ANTERO PASCUAL RODRÍGUEZ, PBRO.

Canónico Magistral y Capellán Real de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla y Párroco de San Pedro Apóstol y San Juan Bautista de Sevilla

por la tarde, a partir de las 19:00 h.,

TRASLADO DEL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

desde el Convento de Santa Isabel a la Capilla de Monte-Sión.

Los días 31 de enero y 1 de febrero, de 10:30 a 14:00 h. y de 17:00 a 20:30 h., en la Capilla de Monte-Sión,

DEVOTO BESAPIÉS

A NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO ORANDO EN EL HUERTO

El viernes 20 de febrero, a las 19:30 h.,

SOLEMNE VÍA+CRUCIS

CON LA SAGRADA IMAGEN DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD

El sábado 21 de febrero de 10:30 a 14:00 h., en la Capilla de Monte-Sión,

DEVOTO BESAPIÉS

AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD

Domingo 24 de mayo, a las 11:00 h., en la Capilla de Monte-Sión, en la Festividad de su Traslación,

SOLEMNE FUNCIÓN A SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

Ostentando la Sagrada Cátedra los Reverendos Padres de la Orden de Predicadores



MEMORIA

2024/2025

A lo largo de las próximas páginas realizaremos un recorrido a través de los diferentes cultos, actos y proyectos que durante este año se han realizado en nuestra Hermandad.

Los cultos de Regla se han celebrado según lo establecido en sus fechas correspondientes.



CULTOS A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS CORONADA

Los días 5 y 6 de octubre se celebró el devoto Besamanos en honor a la Stma. Virgen del Rosario en sus Misterios Dolorosos, concluyendo el 7 de octubre con la Solemne Función en su honor y gloria celebrada por nuestro Director Espiritual, D. Francisco Moreno Aldea.

Tras el besamanos y su Función, se celebró del 20 al 26 de octubre el Septenario en la Parroquia de San Pedro. Este finalizó el domingo 27 con la Función Principal de Instituto que estuvo presidida por el M. Ilre. Sr. D. Antero Pascual Rodríguez, Pbro.

El día 1 de noviembre, tal y como marcan nuestras Reglas, se rezó el Rosario en nuestra Capilla al no poder celebrarse por las calles de nuestra feligresía debido a las inclemencias meteorológicas.

En el mes de diciembre, se celebró un besamanos extraordinario con motivo del II Congreso de Hermandades y Piedad Popular, recuperando una añeja estampa de nuestra Virgen.















CULTOS AL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO

El viernes 7 de febrero el Señor Orando en el Huerto fue trasladado a la Parroquia de San Martín donde, a partir del 11 de febrero se celebró el Solemne Quinario en su honor. Este finalizó el 16 de febrero con la Función Solemne, presidida por nuestro Director Espiritual el Rvdo. Sr. D. Francisco Moreno Aldea, pbro.

Esa misma tarde fue trasladado de vuelta a la Capilla de Monte-Sión donde, una semana más tarde, tendría lugar el devoto besapiés, durante los días 22 y 23 de febrero.





ÁLVARO RAMÍREZ





CULTOS AL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD

El viernes 7 de marzo se rezó en el interior de nuestra Capilla el Vía-Crucis, presidido por la imagen del Santísimo Cristo de la Salud. Las inclemencias meteorológicas impidieron que el rezo se pudiera realizar por las calles de la feligresía, haciéndose por tanto en el interior de nuestro templo. El sábado 8 de marzo tuvo lugar el devoto besapiés al Santísimo Cristo de la Salud.

Este pasado 14 de septiembre, según lo estipulado en nuestras Reglas, se celebró la Función Solemne en su honor.





VIDA DE HERMANDAD

Entre los distintos actos de convivencia que ha desarrollado nuestra Hermandad durante el pasado curso, destacar la VII Peregrinación al Rocío, que cada año cuenta con una mayor asistencia de hermanos, y en el que mantuvimos una extraordinaria jornada de convivencia.

Nuestra Hermandad mantuvo las convivencias con otras Hermandades de la jornada del Jueves Santo, así como de nuestra feligresía, participando activamente en las mismas y estrechando los vínculos con las Hermandades allegadas a la nuestra.

Nuestra Caseta en la Feria de Abril un año más fue el punto de encuentro y convivencia de hermanos y familiares. Al igual que el año anterior, la Hermandad se ha encargado del montaje y desmontaje de la caseta. Durante la semana, contamos con un grupo de música que animó las tardes en el Real en nuestra caseta.





Además, hemos participado en diferentes representaciones, como pueden ser la del XXV Aniversario de la Coronación de la Virgen de la Estrella, la Coronación de la Virgen del Rocío o la procesión del Corpus Christi, donde contamos con una gran participación de nuestros hermanos.

El Grupo Joven ha participado durante este año en la convivencia de los Grupos Jóvenes de las Hermandades del Jueves Santo, celebrada por los Negritos. El día previo al besamanos en honor a la Virgen del Rosario se celebró una vigilia organizada por los jóvenes, dando inicio al mes de octubre en nuestra Hermandad.

En diciembre organizó la tradicional Zambomba. Durante la Cuaresma participaron activamente en la vida de Hermandad, concluyendo el año con la organización de la procesión de la Cruz de Mayo y la colaboración en la velá celebrada ese mismo fin de semana, volviendo a ser esta punto de encuentro de hermanos y vecinos del barrio.





JUEVES SANTO 2025

El pasado 17 de abril Sevilla volvió a disfrutar de un pleno Jueves Santo. Tras un aciago año en el que la lluvia truncó la ilusión y ganas puestas en la jornada más especial del año, el 2025 nos permitió disfrutar nuevamente de una jornada intensa y emotiva.

Las puertas de la capilla abrieron por la mañana para que fieles, devotos y hermanos pasaran ante nuestros titulares antes de la estación de penitencia a la SIC. Este año, tras el acuerdo tomado para 2024, nuestra Hermandad recuperó el recorrido por la Plaza del Salvador, Cuna, Imagen y Laraña.

Agradecemos desde estas líneas el comportamiento, entrega y fe demostradas por todas aquellas personas que formaron parte del cortejo y que realizaron junto a nuestros Sagrados Titulares la estación de penitencia.

















MONTE - SION

20
24
25

